 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Sistema de Gestión de Calidad	Código: FO-AF-03/03
	PROCEDIMIENTO: LIQUIDACIÓN Y PAGO DE VIÁTICOS	Versión: 3

**FORMULARIO III
INFORME DEL VIAJE – INTERIOR**

Dependencia: Dirección General de Control de la Adm. Central. (DGCAC).

Fecha: 07/12/2020.

Forma de traslado:

- Móvil de la Institución (Confirmación de trabajo y documentación de transporte)
- Móvil de otra Institución (Adjuntar informe de la institución)
- Móvil Particular (Adjuntar tickets de peaje ida y vuelta)

Kilómetros recorridos: 1243 Km.

Periodo de Comisión y/o Servicio:

Fecha de Inicio: 29/11/2020

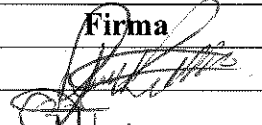


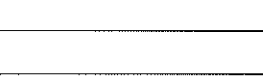
Fecha de Finalización: 04/12/2020

Lugar de comisionamiento (ciudad/distrito y Departamento): Tomas Romero Pereira, Edelira, Encarnación, Cap. Miranda, Hohenau, Cambyreta, Carmen del Parana, Cnel. Bogado – Departamento de Itapúa.


Descripción de las Actividades realizadas:

29/11/2020 – Traslado de Asunción (CGR) a Tomas Romero Pereira. (Pernocte en Tomas Romero Pereira – Dpto. de Itapúa).
30/11/2020 – Entrevistas realizadas a los encargados y funcionarios seleccionados del Hospital Distrital Maria Auxiliadora, Centro de Salud Edelira km 28 y USF Edelira Km 28. (Pernocte en Encarnación - Dpto. de Itapúa).
01/12/2020 - Entrevistas realizadas a los encargados de la VII Región Sanitaria Itapúa y del Hospital Regional de Encarnación. (Pernocte en Encarnación - Dpto. de Itapúa).
02/12/2020 - Entrevistas realizadas a los encargados del Policlínico Materno Infantil Hohenau, USF Cambyreta y USF Capitán Miranda. (Pernocte en Encarnación - Dpto. de Itapúa).
03/12/2020 - Entrevistas realizadas a los encargados del Centro de Salud Carmen del Paraná y Hospital Distrital de Coronel Bogado. (Pernocte en Encarnación - Dpto. de Itapúa).
04/12/2020 – Retorno desde Encarnación a Asunción (CGR).

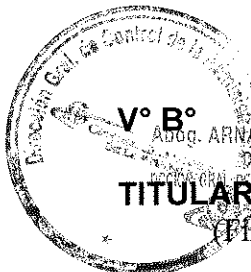
Funcionarios Comisionados

Nombre/s y Apellidos	C.I. N°	Cargo	Firma
Ruth Racchi	3.843.915	Jefa de Equipo	
Claudia Benítez	4.537.207	Auditora	
César Valinotti	1.357.281	Auditor	
Hugo Bernal	4.597.222	Auditor	

Chofer Designado

Nombre/s y Apellidos	C.I. N°	Cargo	Firma
Ernesto Fretes	458.280	Chofer	

Obs: El chofer designado es el único responsable de la conducción del móvil oficial en el cual se realiza el traslado del Equipo Auditor, siendo también el mismo, el responsable de la custodia del móvil desde su salida de las instalaciones de la CGR hasta su regreso.



V° B°
 ADG. ARNANDO JAVIER ZÁRATE PINO
 DIRECTOR GENERAL

TITULAR UO y/o EQUIVALENTE

(Firma/sello/aclaración)

 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Sistema de Gestión de Calidad	Código: FO-AF-03/03
	PROCEDIMIENTO: LIQUIDACIÓN Y PAGO DE VIÁTICOS	Versión: 3

FORMULARIO III INFORME DEL VIAJE - INTERIOR ✓

Dependencia: Dirección General de Control de la Gestión Ambiental y Cultural del Estado
Fecha: 15/12/2020
Forma de traslado:

Móvil de la Institución X (Confirmación de trabajo y documentación de transporte)
Móvil de otra Institución (Adjuntar informe de la institución)
Móvil Particular (Adjuntar tickets de peaje ida y vuelta)

Kilómetros recorridos: 524 Km.

Periodo de Comisión y/o Servicio:

Fecha de Inicio: 09/12/2020



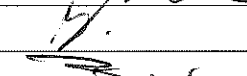

Fecha de Finalización: 11/12/2020

Lugar de comisionamiento (ciudad/distrito y Departamento): Sapucaí (Paraguari)

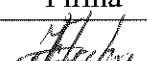
Descripción de las Actividades realizadas:

En fecha 9/12/2020, se realizó el traslado a la ciudad de Sapucaí (Paraguari) a efectos de realizar una verificación in situ en la Estación de Ferrocarril de dicha ciudad. Se labró el Acta N° 3 dejando constancia de la verificación.
En fecha 10/12/2020, se realizó el traslado a la ciudad de Sapucaí (Paraguari) a efectos de realizar una verificación in situ en la Museo y continuación de la Estación Ferrocarril de dicha ciudad. Se labró el Acta N° 4 dejando constancia de la verificación.
En fecha 11/12/2020, se realizó el traslado a la ciudad de Sapucaí (Paraguari) a efectos de realizar una verificación in situ en el área de influencia de la Estación de Ferrocarril de dicha ciudad. Se labró el Acta N° 5 dejando constancia de la verificación.

Funcionarios Comisionados

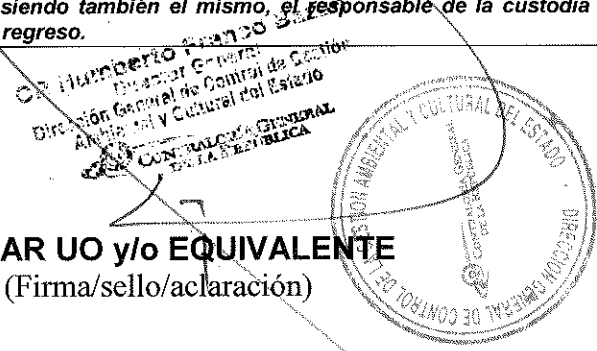
Nombre/s y Apellidos	C.I. N°	Cargo	Firma
Estela Allende	488.302	Jefa de Equipo	
Emilio Mantero	513.593	Auditor	
Aníbal Jiménez	2.336.002	Auditor	
Maximino Barrios	912.713	Auditor	

Chofer Designado

Nombre/s y Apellidos	C.I. N°	Cargo	Firma
Francisco Flecha	1.997.276	Chofer	

Obs: El chofer designado es el único responsable de la conducción del móvil oficial en el cual se realiza el traslado del Equipo Auditor, siendo también el mismo, el responsable de la custodia del móvil desde su salida de las instalaciones de la CGR hasta su regreso.

V° B°
TITULAR UO y/o EQUIVALENTE
(Firma/sello/aclaración)



FORMULARIO III //
INFORME DEL VIAJE - INTERIOR

Dependencia: Dirección General de Control de Rendiciones de Cuentas de Viáticos y de las Transferencias (DGCRCVyT).

Fecha: 17/12/2020.-

Forma de traslado:

Móvil de la Institución (Confirmación de trabajo y documentación de transporte)

Móvil de otra Institución (Adjuntar informe de la institución)

Móvil Particular (Adjuntar tickets de peaje ida y vuelta)

Kilómetros recorridos: 908 kilómetros.-

Periodo de Comisión y/o Servicio: Del 08/12/2020 al 12/12/2020.-

Fecha de Inicio: 08/12/2020

Fecha de Finalización: 12/12/2020

Lugar de comisionamiento (ciudad/distrito y Departamento): Municipalidad de Francisco Caballero Álvarez. Departamento de Canindeyú.

Descripción de las Actividades realizadas:

Martes 08/12/2020: Traslado de la sede de la Contraloría General de la República al departamento de Canindeyú, pernocte en la ciudad de Francisco Caballero Álvarez.-

Miércoles 09/12/2020: Traslado del hotel el Castillo a la Municipalidad de Francisco Caballero Álvarez, la cual realizamos la presentación del equipo auditor y de los trabajos a realizar. Y posteriormente las solicitudes de las documentaciones según muestra. Pernocte en la ciudad de Caballero Álvarez, departamento de Canindeyú.-

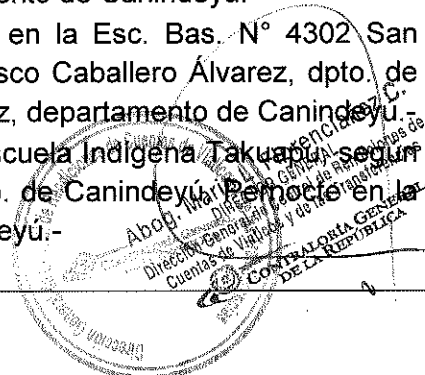
Jueves 10/12/2020: - Verificación in situ de la Construcción de Tinglado con Piso, en la Esc. Bas. N° 1867 General Andrés Rodríguez, según contrato N° 01/20. Ciudad de Francisco Caballero Álvarez, dpto. de Canindeyú, Pernocte en la ciudad de Francisco Caballero Álvarez, departamento de Canindeyú.-

- Verificación in situ de la Construcción de Aula 5.80x6.80, en la Esc. Bas. N° 6904 San Isidro, según contrato N° 03/20. Ciudad de Francisco Caballero Álvarez, dpto. de Canindeyú, Pernocte en la ciudad de Francisco Caballero Álvarez, departamento de Canindeyú.-

- Verificación in situ de la Construcción de Cocina Comedor, en la Esc. Bas. N° 4302 San Antonio de Padua, según contrato N° 02/20. Ciudad de Francisco Caballero Álvarez, dpto. de Canindeyú, Pernocte en la ciudad de Francisco Caballero Álvarez, departamento de Canindeyú.-

- Verificación in situ de la Reparación de Baño Sexado Lote1, en la Esc. Bas. N° 4302 San Antonio de Padua, según contrato N° 08/19. Ciudad de Francisco Caballero Álvarez, dpto. de Canindeyú, Pernocte en la ciudad de Francisco Caballero Álvarez, departamento de Canindeyú.-

- Verificación in situ de la Construcción de Baño Sexado, en la Escuela Indígena Takupú, según contrato N° 07/20. Ciudad de Francisco Caballero Álvarez, dpto. de Canindeyú, Pernocte en la ciudad de Francisco Caballero Álvarez, departamento de Canindeyú.-





- Verificación in situ de la Construcción de Aula, en la Escuela Indígena Takuapu, según contrato N° 09/19. Ciudad de Francisco Caballero Álvarez, dpto. de Canindeyú, Pernocte en la ciudad de Francisco Caballero Álvarez, departamento de Canindeyú.-
- Verificación in situ de la Reparación de Baño Sexado y Pabellón Existente Lote3, en la Esc. Bas. N° 4301 San Roque, según contrato N° 08/19. Ciudad de Francisco Caballero Álvarez, dpto. de Canindeyú, Pernocte en la ciudad de Francisco Caballero Álvarez, departamento de Canindeyú.-
- Verificación in situ de la Construcción de Tinglado, en la Esc. Bas. N° 3544 San Juan Bautista, según contrato N° 04/20. Ciudad de Francisco Caballero Álvarez, dpto. de Canindeyú, Pernocte en la ciudad de Francisco Caballero Álvarez, departamento de Canindeyú.-
- Verificación in situ de la Construcción de Cercado Perimetral, en la Esc. Bas. N° 3544 San Juan Bautista, según contrato N° 05/20. Ciudad de Francisco Caballero Álvarez, dpto. de Canindeyú, Pernocte en la ciudad de Francisco Caballero Álvarez, departamento de Canindeyú.-
- Verificación in situ de la Construcción de Cercado Perimetral, en la Esc. Bas. N° 4300 San José, según contrato N° 09/19. Ciudad de Francisco Caballero Álvarez, dpto. de Canindeyú, Pernocte en la ciudad de Francisco Caballero Álvarez, departamento de Canindeyú.-
- Verificación in situ de la Construcción y Hermoseamiento de la Plazoleta Municipal de Puente Kyjhá, según contrato N° 03/19. Ciudad de Francisco Caballero Álvarez, dpto. de Canindeyú, Pernocte en la ciudad de Francisco Caballero Álvarez, departamento de Canindeyú.-
- **Viernes 11/12/2020:** Verificación in situ de la Construcción de Tinglado, Piso Acceso y Mantenimiento General del Polideportivo Municipal, según contrato N° 01/19. Ciudad de Francisco Caballero Álvarez, dpto. de Canindeyú, Pernocte en la ciudad de Francisco Caballero Álvarez, departamento de Canindeyú.-
- Verificación in situ de Hermoseamiento e Iluminación de la Plaza Céntrica, según contrato N° 05/19. Ciudad de Francisco Caballero Álvarez, dpto. de Canindeyú, Pernocte en la ciudad de Francisco Caballero Álvarez, departamento de Canindeyú.-
- Verificación in situ de la Construcción de Pavimento Pétreo (Empedrado), en la calle 15 de agosto, según contrato N° 07/19. Ciudad de Francisco Caballero Álvarez, dpto. de Canindeyú, Pernocte en la ciudad de Francisco Caballero Álvarez, departamento de Canindeyú.-
- Verificación in situ de la Construcción de Pavimento Pétreo (Empedrado), en la calle Cacique Canindeyú, según contrato N° 04/19. Ciudad de Francisco Caballero Álvarez, dpto. de Canindeyú, Pernocte en la ciudad de Francisco Caballero Álvarez, departamento de Canindeyú.-
- **Sábado 12/11/2020:** Traslado del Hotel el Castillo de la ciudad de Francisco Caballero Álvarez, dpto., de Canindeyú, a la Contraloría General de la Republica, Asunción.-

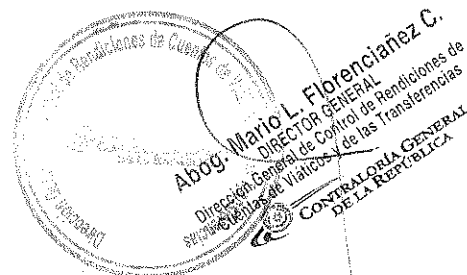
Funcionarios Comisionados

Nombre/s y Apellidos	C.I. N°	Cargo	Firma
Oscar Hermosilla Vera	4.996.867	Jefe de Equipo	
Marcos Fernando Alcaraz	3.754.415	Auditor	
Ramón Donato Cardozo	2.365.598	Auditor	

Chofer Designado

Nombre/s y Apellidos	C.I. N°	Cargo	Firma
Cesar Cáceres	3.565.468	Chofer	

Obs: El chofer designado es el único responsable de la conducción del móvil oficial en el cual se realiza el traslado del Equipo Auditor, siendo también el mismo, el responsable de la custodia del móvil desde su salida de las instalaciones de la CGR hasta su regreso.



**FORMULARIO III
INFORME DEL VIAJE - INTERIOR**

Dependencia: Secretaría General. **Fecha:** 22/12/2020

Forma de traslado:

- Móvil de la Institución (Confirmación de trabajo y documentación de transporte)
- Móvil de otra Institución (Adjuntar informe de la institución)
- Móvil Particular (Adjuntar tickets de peaje ida y vuelta)

Kilómetros recorridos: 1345.

Periodo de Comisión y/o Servicio:

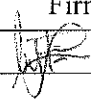
Fecha de Inicio: 15/12/2020 **Fecha de Finalización:** 17/12/2020.

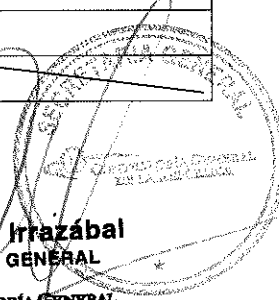

Lugar de comisionamiento (ciudad/distrito y Departamento): Ayolas, San Cosme y Damián, Carmen del Paraná, Yby Yaú, Arroyito y Azote'y – Departamento de Itapúa y Concepción.


Descripción de las Actividades realizadas:

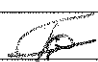
15/12/20 - Entrega de Nota CGR N° 3579/20 Informe Final Municipalidad de Ayolas, Resolución CGR N° 843/18, Art. 1° Num. 36; Viaje con destino a la ciudad de San Cosme y Damián, Departamento de Itapúa. Entrega de Nota CGR N° 3339/20 Informe Final Municipalidad de San Cosme y Damián, Resolución CGR N° 637/19, Art. 1° Num. 40. Entrega de Nota CGR N° 3588/20 Comunicación de Observaciones para Descargo Municipalidad de Carmen del Paraná, Resolución CGR N° 637/19, Art. 1° Num. 25. -Entrega de Nota CGR N° 4696/20 y 4697/20 Informe Final Municipalidad de Carmen del Paraná, Resolución CGR N° 547/19. Pernocte, Carmen del Paraná – Dpto. Itapúa.
16/12/20 - Viaje con destino a la ciudad de Yby yaú, Departamento de Concepción. Pernocte, Yby Yaú – Dpto. de Concepción.
17/12/20 - Viaje con destino al distrito de Arroyito; Entrega de Nota CGR N° 3627/20 Informe Final Municipalidad de Arroyito - Dpto. de Concepción, Resolución CGR N° 637/19, Art. 1° Num. 20. -Entrega de Nota CGR N° 4287/20 y 4288/20 Informe Final Municipalidad de Azote'y, Resolución CGR N° 022/20; viaje de retorno con destino a la CGR.

Funcionarios Comisionados

Nombre/s y Apellidos	C.I. N°	Cargo	Firma
Roque Ferreira	5.295.840	Fun. SG	



Lic. Andrea Irazábal
SECRETARÍA GENERAL

**CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA**

 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Sistema de Gestión de Calidad	Código: FO-AF-03/03
	PROCEDIMIENTO: LIQUIDACIÓN Y PAGO DE VIÁTICOS	Versión: 3

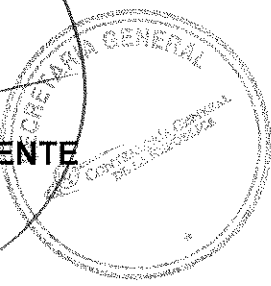
Chofer Designado			
Nombre/s y Apellidos	C.I. N°	Cargo	Firma
Carlos Lugo	982.132	Chofer	


Obs: El chofer designado es el único responsable de la conducción del móvil oficial en el cual se realiza el traslado del Equipo Auditor, siendo también el mismo, el responsable de la custodia del móvil desde su salida de las instalaciones de la CGR hasta su regreso.

V° B°



TITULAR UO y/o EQUIVALENTE
(Firma/sello/aclaración)
Lic. Andrea Irrazábal
SECRETARIA GENERAL





**FORMULARIO III
INFORME DEL VIAJE - INTERIOR**

Dependencia: Subcontraloría.
Fecha: 02/12/2020.

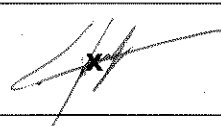
Forma de traslado:


- Móvil de la Institución (Confirmación de trabajo y documentación de transporte)
Móvil de otra Institución (Adjuntar informe de la institución)
Móvil Particular (Adjuntar tickets de peaje ida y vuelta)

Kilómetros recorridos: 1053
Periodo de Comisión y/o Servicio:
Fecha de Inicio: 29/11/2020 **Fecha de Finalización:** 01/12/2020.
Lugar de comisionamiento (ciudad/distrito y Departamento): Pedro Juan Caballero, Amambay - Yby Jau, Concepción.


Descripción de las Actividades realizadas:

Acompañamiento a la Presentación del Equipo Auditor y Reuniones varias.

Funcionarios Comisionados			
Nombre/s y Apellidos	C.I. N°	Cargo	Firma
Sub Oficial Inspector. Cesar David Lugo Mora.	4.489.956	(3) custodia	

Chofer Designado			
Nombre/s y Apellidos	C.I. N°	Cargo	Firma
Alcides Aranda Cáceres	3.486.769	Chofer	

Obs: El chofer designado es el único responsable de la conducción del móvil oficial en el cual se realiza el traslado del Equipo Auditor, siendo también el mismo, el responsable de la custodia del móvil desde su salida de las instalaciones de la CGR hasta su regreso.

V° B°

MG. Augusto José Félix Paiva
Subcontralor General
TITULAR UO y/o EQUIVALENTE
(Firma/sello/ aclaración)

